

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS AGENCIA DE VIAJES
CONOCIENDOMUNDO CIA. LTDA.
REUNIDA EL 31 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Sangolquí, Cabecera Cantonal de Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía AGENCIA DE VIAJES CONOCIENDOMUNDO CIA. LTDA., ubicada en la calle Av. General Rumiñahui 1554 y Novena Transversal, se encuentran reunidos los siguientes socios: la señorita Miriam Mabel Orellana Nieto y la señora Myrian de Rocío Nieto Moreno. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado
MIRIAM MABEL ORELLANA NIETO	\$360
MYRIAN DEL ROCIO NIETO MORENO	\$40

Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señora Myrian del Rocío Nieto Moreno, amparada por lo que disponen los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, mociona que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

El Presidente Señor Myrian de Rocío Nieto Moreno preside esta sesión y actúa como secretario Ad-hoc el Señor Miriam Mabel Orellana Nieto

La Presidencia, luego de ratificar la existencia del quórum necesario, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, en sesión ordinaria y dispone que se proceda a leer la convocatoria publicada en la pagina web de la compañía 24 de febrero de 2020, la que dice:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIA DE VIAJES CONOCIENDOMUNDO CIA. LTDA.

De conformidad con la Ley y los Estatutos de la Compañía, convoco a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **AGENCIA DE VIAJES CONOCIENDOMUNDO CIA. LTDA.** la que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, ubicada en la calle Av. General Rumiñahui 1554 y Novena Transversal, 31 de Marzo 2020 a las 15:00 horas y que tendrá por objeto conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE;
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE;
- 3.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

Los Balances, Informes y demás documentos mencionados se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía.

Sangolqui, 24 de Febrero del 2020

Gerente General

La Presidencia a continuación dispone que se proceda a conocer el orden del día constante en la convocatoria:

PRIMERA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

La señora Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al año dos mil diez y nueve. Concluida la lectura, la señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por la señorita Miriam Orellana Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez y nueve.

SEGUNDA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

La señora Gerente General procede a explicar los datos de los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al año dos mil diez y nueve.

La señora presidenta solicita a los señores socios su pronunciación. La señora Myrian de Rocío Nieto Moreno manifiesta que los documentos han sido analizados por los socios, ha quedado totalmente claro la forma en que se ha administrado la compañía. La Junta resuelve por unanimidad, aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diez y nueve.

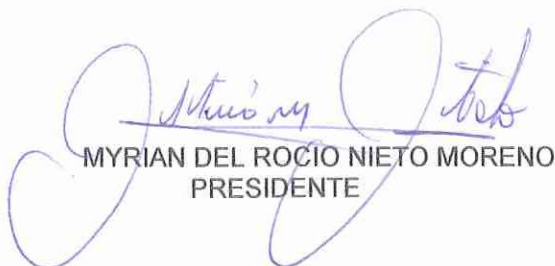
TERCERA. - RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

De acuerdo con los balances existe una perdida, por lo que se recomienda que, para mitigar dicha perdida, a futuro se realizará diferentes promociones para incentivar las ventas a realizarse en beneficio de la Compañía.

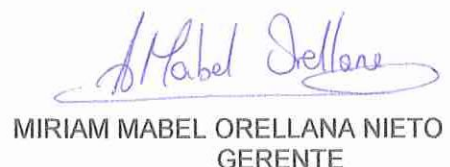
Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta Ordinaria Universal, la presidenta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que se la aprueba sin ninguna observación. Se levanta la sesión siendo las 16h00.

La señora presidenta agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta.



MYRIAN DEL ROCÍO NIETO MORENO
PRESIDENTE



MIRIAM MABEL ORELLANA NIETO
GERENTE